

CIRCULAR 051

DE: CONSEJO ACADÉMICO
PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA
ASUNTO: REVOCATORIA CONTENIDO CIRCULAR 050 DE 2021
FECHA: 05 DE DICIEMBRE DE 2021

El Honorable Consejo Académico, Ad-referéndum de la sesión 41 de 2021, previa votación virtual, determinó

1. Revocar, en su totalidad, la Circular 050 de 2021.
2. Indicar que el Calendario Académico del segundo semestre de 2021, establecido mediante Resolución 084 de 2021, se mantiene vigente en su totalidad sin modificación alguna.
3. Informar que el profesorado participará hasta el día 24 diciembre de 2021, de las distintas actividades previstas por las Direcciones de Escuelas y las Facultades; y, a quienes corresponda, hasta el día 31 del mismo mes, en el desarrollo del plan especial de trabajo organizado para tal fin.
4. Aclarar que las representaciones de estudiantes ante el Consejo Académico no participaron de la proyección de la Circular 050.



ÓSCAR HERNÁN RAMÍREZ
Presidente Consejo Académico



ILBA YANETH RODRÍGUEZ TAMAYO
Secretaria Consejo Académico

Proyectó: Ilba Yaneth Rodríguez Tamayo

Revisó: